

EL GOBIERNO NACIONAL REACTIVA LOS APORTES NO RETORNABLES (ANR)

Estimados socios,

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación por medio del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), operado por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE), reanuda su plan de entrega de Aportes No Retornables (ANR). Lo hace a través de dos proyectos: Energías Renovables y Modernización Tecnológica.

ENERGÍAS RENOVABLES

La DIPROSE convoca a los productores agropecuarios a la presentación de propuestas de inversión destinadas a incorporar tecnologías para la generación de energías renovables aplicables en la explotación y la industrialización agropecuaria.

Los ANR, en este caso, apuntan a promover inversiones destinadas a:

- Impulsar el uso de energías renovables
- Facilitar mejoras en eficiencia energética
- Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales
- Mejorar la competitividad y el desarrollo de la actividad agropecuaria y agroindustrial
- Fomentar el agregado de valor en origen.

El tope del apoyo financiero es de 30.000 dólares o hasta el 60% de la inversión en incorporación de tecnologías aplicables en la explotación y la industrialización agropecuaria, por medio de paneles fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, bombas solares para la extracción de agua o calefones/termotanques solares para el calentamiento de agua. Las propuestas de inversión elegibles serán adjudicadas hasta alcanzar los 35 millones de pesos.

Para inscribirse (hay tiempo hasta el próximo 28 de agosto) pueden completar el formulario en:

[Fondos ambientales](#)

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

La DIPROSE, además, invita a productores que pertenezcan a una empresa en actividad a presentar propuestas de inversión en modernización, enmarcadas dentro de estas tecnologías:

- 1) Estructural: energía trifásica, energía solar, tinglado/galpón, acoplado.
- 2) Acondicionamiento/maquinaria vinculada al proceso del acondicionamiento (limpieza, secado y embolsado) del pecán: limpiadora, sacapalos, sopladora, desrueznador, equipos de secado, seleccionadora vanas/llenas, seleccionadora por color, mesa de inspección, tamañadora, tovas y cintas transportadoras/norias que vinculan los distintos procesos.
- 3) Pelado: maquinaria vinculada al proceso del pelado de pecán: tamañadora de nuez con cáscara, acondicionamiento para pelado, sanitizado, quebradora, peladora, equipos para separación de la cáscara de pepita, tamañadora, ojo electrónico, zaranda, mesas de inspección, equipos de envasado, detector de metales, tolvas, cintas transportadoras/norias y demás equipos que vinculan los distintos procesos.
- 4) Envasado y etiquetado: maquinaria vinculada al envasado del pecán y etiquetado del packaging: envasadora con atmósfera modificada y envasadoras al vacío; máquinas etiquetadoras.

El reglamento operativo del PROSAP permite la aplicación del programa a todos los productores que tengan su establecimiento dentro de la zona de influencia del Cluster de la Nuez Pecán (Entre Ríos, norte de la provincia de Buenos Aires, sur de la provincia de Santa Fe y Corrientes).

Los Aportes No Retornables (ANR) con que serán beneficiados alcanzan hasta los 15.000 dólares o el 40% de la inversión (lo primero que acontezca) para productores individuales, o hasta los 120.000 dólares o el 40% de la inversión para grupos de cinco o más socios. Aconsejamos iniciar el trámite cuanto antes considerando que, a medida que transcurra el tiempo, los cupos se van achicando.

Además se requieren avales de organismos públicos, como los INTA Concordia, Bella Vista, Delta o Castelar, o la Asociación Civil Regional del Pecán, para el caso de sus socios.

Para contactarlos:

INTA Concordia: Gloria Perez, perez.gloria@inta.gob.ar

INTA Bella Vista: Luis Mestres: mestres.luis@inta.gob.ar

INTA Delta:

Javier Álvarez, alvarez.javier@inta.gob.ar

Ana Laura Grassi, grassi.laura@inta.gob.ar

Darío Ceballos, ceballos.dario@inta.gob.ar

INTA Castelar: Enrique Frusso, frusso.enrique@inta.gob.ar

Asociación Regional de la Nuez Pecán: clusterdelpecan@gmail.com

Adjuntamos formularios para inscribirse.

Para todo tipo de consultas sobre ambas convocatorias, nos encontramos a su disposición en:
coordinadora.capecan@gmail.com

